

EL ANUNCIADOR



COSTA-RICENSE.

BOLETIN DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.

PERIÓDICO COMERCIAL,

De avisos y noticias interesantes de todas partes.

AÑO VI.

San José de Costa Rica, América Central.

NUM. 107.

Almanaque PARA EL AÑO 1892.

Arreglado al meridiano de San José de Costa Rica.

Los dos semestres.	Una docena.	\$ 2-00.
Una docena.	Los dos semestres.	25 centavos.

Se mandan por correo francos de porte á todos los pueblos de la República y de Centro América.

San José, Enero 16 de 1892.

REVISTA QUINCENAL.

FIESTAS CÍVICAS. Aunque el 3 debieron haber terminado las fiestas cívicas de esta capital, no concluyeron sino hasta el día 4, debido sin duda á la armonía y compostura general con que se celebraron.

A ese respecto dice uno de los diarios de la localidad:

«No cabe más orden, lo repetimos, que el que reinó en las fiestas cívicas, y eso se ha palpado sobre todo en el hecho de que las señoras, las señoritas y los niños han podido estar donde quiera que dominaba la diversión sin que se sufriera por ello la menor falta de parte de los que en otras ocasiones se han mostrado poco atentos á las conveniencias sociales.»

«Y es que nuestro pueblo es ya un sér desarrollado en la plenitud social, y odia el descrédito, el baldón, todo eso que deshonra, que estigmatiza, que mancha; este pueblo juicioso y prudente, á quien con sobrada frecuencia se ha injuriado y calumniado llamándole indocto, soez, sabe ya lo qué son conveniencias sociales y rehúsa el escándalo aun en medio de la mayor expansión y de la alegría más bulliciosa; este pueblo es prudente y educado, sin amaneramientos, pero con un claro concepto de sus deberes sociales.»

ARTILLERÍA. El 6 del corriente en el punto llamado «Los Anos», en las inmediaciones de esta ciudad, se verificó el ejercicio de tiro al blanco por los oficiales y sargentos de artillería, con el objeto de ar los exámenes teó-

ricos que rindieron el 27 del mes pasado.

El tiro se verificó con dos cañones de 80^m/₇ de campaña y montaña del sistema de Bange y con uno de 60^m/₇ de campaña del sistema Krupp.

Las distancias de los blancos fueron medidas por los oficiales jefes de pieza, con ayuda de los instrumentos (Telémetros) en uso aquí; un jefe de pieza encontró, para la distancia del blanco de las piezas de campaña, 3,400 y el otro 3,600 metros, el tiro fué arreglado sobre este blanco con el alza de 3,450 metros y el blanco fué atravesado por el cuarto proyectil tirado. Por la distancia del blanco del cañón de montaña, el instrumento, manejado por el jefe de esta pieza, acusaba 1,600 metros y el tiro fué arreglado sobre dicho blanco con el alza de 1,550 metros y el blanco pegado directamente con esta alza, lo que indica, de parte de estos oficiales una regular destreza en el manejo de los instrumentos.

La calma, condición indispensable á la buena disciplina del fuego, fué digna de aplauso, aunque varios oficiales y sargentos asistían por primera vez al fuego, se han comportado como verdaderos veteranos. Durante el tiro no se ha oído sino la voz del jefe y las indicaciones de correcciones dadas por los jefes de pieza.

× **ACOMPAÑADO** de su señora esposa partió en estos días con dirección á Nicaragua el Excelentísimo señor Ministro de España, don Julio de Arellano. Numerosas personas fueron á la estación del ferrocarril á despedirse de tan apreciables huéspedes, que tantas simpatías supieron captarse durante su permanencia en esta República.

Deseámosles un viaje enteramente feliz, y que vuelvan pronto al seno de esta sociedad que tanto les aprecia.

SE encuentra de nuevo entre nosotros el valiente General ecuatoriano don Eloy Alfaro. Lo saludamos cordialmente.

EL 10 del corriente tuvo lugar la reunión anual de la «Sociedad Española de Beneficencia» en la casa de habitación del señor don Julio de Arellano, Ministro resi-

dente de España en Centro América, con el objeto de renovar la Junta Directiva de dicha corporación.

Salieron electos por unanimidad de votos:

Don José M^a. Callejas, Presidente.
" Enrique Uribe 1^{er} Vocal.
" N. Gaspar Ortuño, 2^o. Vocal.
" Jerónimo Pagés, Tesorero.
" Fernando Pons, Secretario.

PENSION á la viuda de Bulanger.—Como las leyes de Francia conceden pensión á las viudas de los militares, aun cuando haya existido divorcio, siempre, por supuesto que éste haya sido solicitado por ellas, la viuda del General Boulanger recibirá del gobierno \$ 700 anuales

VINOS. Únicos representantes en esta República de los famosos cosecheros de Tarragona Sres. Sevil hermanos y Cía., tenemos el gusto de ofrecer á nuestros favorecedores toda clase de vinos, el superior para mesa, el dulce y el de consagrar recomendado por el señor Obispo.

Smyrne, Turquía, Noviembre 24 de 1891.
Sres. SCOTT & BOWME, New York.

Os anuncio con placer que he hecho repetidas pruebas de la EMULSIÓN DE SCOTT y la he encontrado muy útil en los casos en que la he recetado.

(Firmado) DOCTOR THRASYBULE TARLAZI.
(Original en francés)

LECCIONES DE COSAS.

Arregladas por E. A. SHELDON, Superintendente de Escuelas Públicas del Estado de Nueva York.

El gran número de ediciones que se han hecho de esta obra, es la mejor prueba de su importancia y de su bondad. El autor con una paciencia y una laboriosidad que bien pueden llamarse admirables, ha coleccionado en cinco pasos ó series graduadas, más de doscientas palabras de uso común, el estudio de las cuales en la forma por él prescrita, dotarán al niño de un caudal de conocimientos verdaderamente extraordinario para su edad. No pretende el autor que dicha forma sea precisa y haya de seguirse ciegamente por el maestro, sino que es más bien una sugestión destinada á indicarle la manera como debe preparar las lecciones, y el modo más conveniente de darlas.

Es un cuadro perfecto de lo que con notable falta de propiedad se llama por algunos en este caso, «lección objetiva,» y cuyo nombre verdadero es «lecciones de cosas.» Todo el que se dedica á la enseñanza reconoce la indisputable bondad de esta clase de instrucción, que en algunos ramos (como el de idiomas extranjeros, por ejemplo) está generalizándose hasta con los adultos.

Recomendamos á los maestros la adquisición de este libro, de cuya importancia se apercibirán desde que empiecen á hojear sus primeras páginas.

Esta obra y todas las publicadas por la casa D. Appleton y C^a. de Nueva York, se hallan de venta en esta Librería de Vicente Lines, único agente en Costa Rica.

GUATEMALA.

Nuestra hermana la República de Guatemala se encuentra en lo más ardiente de la lucha electoral. Tres son los partidos que luchan con entusiasmo por obtener el favor público: el panterista, el

de la imposición y el constitucional. Este último es sin duda para nosotros el más simpático pues combate no sólo contra la tradición dictatorial sino también contra la imposición del Gobierno.

De una hoja volante *El Botetin Constitucional* n^o. 4 de 21 de Diciembre tomamos los siguientes datos:

«SEGUNDO TRIUNFO.

Los gobiernistas y los panteristas derrotados nuevamente en la capital!!!

En lucha desigual contra el gobierno hemos obtenido una completa victoria en las urnas electorales.—¿Qué significa esa ventaja conquistada en el centro de la República, en el asiento del Gobierno, en la ciudad más importante de Guatemala? Significa que la gente que piensa, que la gente que comprende sus derechos, aborrece el panterismo, rechaza la imposición y sigue nuestras filas.—Ahí va demostrado con la elocuencia de los números:

Resultado de las elecciones del día de ayer.

Los candidatos panteristas obtuvieron votos	15
Los candidatos de la imposición	98
Los candidatos constitucionales	760

Si á los votos precedentes se agregan los recibidos en los días anteriores, tendremos el siguiente resultado:

Panteristas	83
De la imposición	1531
Constitucionales	3.137

Se deduce por consecuencia, que los constitucionales obtuvieron sobre los de la imposición una ventaja de 1606 votos y sobre los panteristas la de 3054, lo que prueba que apesar de los numerosos obstáculos que opuso el Gobierno á nuestras elecciones, apesar de la intervención de la fuerza armada, apesar de los pesares, sufrió una completa derrota; y que los panteristas, los infelices panteristas, no alcanzaron ni una centena de sufragios. ¡Hasta dónde ha llegado su desprestigio!

¡¡ Viva el Partido Constitucional !!

Los candidatos constitucionales,

es decir, los electos por la voluntad del pueblo que alcanzaron mayoría, son todos los de nuestra lista. A continuación la repetimos:

PRESIDENTE:

Lic. Manuel J. Dardón.

MAGISTRADOS:

Licenciados don Antonio Machado, don Manuel Eliseo Sánchez, don Felipe Enriquez, don Dámaso Micheo, don Abel Corzo, don V. Antonio L. Colom, don Mariano Chévez R., don Miguel Asturias A., don Marcial García Salas, don Agustín Mencos, don J. Vicente Martínez, don Francisco Vázquez, don Manuel Zeceña, don Manuel J. Samayoa, don Filadelfo J. Fuentes, don Carlos Larrave, don José Silva, don Francisco Alarcón, don Víctor M. Estevez.

SUPLENTE:

Licidos, don José D. Durán, don Emilio Gálvez, don Manuel J. Alvarado, don José E. Zelaya, don Gregorio Enriquez, don José Miguel Saravia, don Calixto de León, don Juan S. Lara, don Salvador Samayoa, don Manuel Martínez Ramírez.

FISCALES:

Licidos, don Arcadio Estrada, don Domingo J. Quevedo, don Rafael Ariza, don Antonio Mazariegos, don Alberto Mencos

Adelante compatriotas! Sigamos así en todas las elecciones y el éxito coronará nuestros trabajos!!

Don Juan Tenorio.

DRAMA RELIGIOSO-FANTASTICO
EN 6 ACTOS Y EN VERSO
Por Don JOSÉ ZORRILLA,
1 tomo rústica \$ 1-00.

Libro de las familias,

CONTIENE

todos los procedimientos de conservación de las substancias alimenticias

Y UNA CURIOSA COLECCION DE RECETAS UTILES.

POR

LEON KREBS.

1 TOMO PASTA \$ 2-00.

La vuelta al mundo

en ochenta días.

por

JULIO VERNE.

2 tomos con grabados 50 cts.

Biblioteca del Siglo XIX.

A 25 CENTAVOS TOMO.

Cristóbal Colón, por Lamartine,
Caín, Manfredo, por Byron.
H^a. de un muerto, por Dumas.
Abelardo y Eloisa, por Lamartine.
Historias extraordinarias, por Poe.
El Asno muerto, por Janin.
Poetas castellanos del Siglo XIX.
Guillermo Tell, por Schiller.
Romances históricos.
H^{as}. del tiempo viejo, por Souvestre.
Tres Tiranos, por Suetonio.
Poetas del nuevo mundo.
El Arte de hacerse rico, por Franklin.
El Corazón de un marido, por J. Sandeau.
El Estudiante de Salamanca, por Espronceda.
Los Bandidos de Calabria, por Dumas.
Torquemada, por Víctor Hugo.
Poetas extranjeros.
Chistes de buen género.
Inés de las Sierras, por Carlos Nodier.

Devocionarios

de lujo y economicos.

LAVALLE ORACIONES.

OFICIO DEL DOMINGO.

HORAE DIURNAE.

BREVIARIOS EN 4 TOMOS.

ID TOTUM.

MISALES Y OTROS VARIOS LIBROS Y SEMANA SANTA.

D^a Elisa García de Garcillán

Profesora de labores del Colegio de Señoritas de esta ciudad, desea dar lecciones particulares á domicilio de toda clase de labores.

Vive en el «Hotel Iberia.»

San José, Enero 1^o. de 1892.

CANTO DEL NORTE.

I.

La niña ha visto á su amante—
única vida del alma—
y regresa del jardín,
con las manos encarnadas. . . .
Su madre le dice:—Niña,
¿ por qué sales solitaria,
con las manos encendidas?
—Madre mía, esta mañana
las espinas de las rosas
me rozaron en la marcha!

II.

La niña ha visto á su amante
y regresa de los campos,
llena de gracia y perfume,
con los labios encarnados. . . .
su madre le dice:—Niña,
¿ por qué están tus ojos bajos,
y tus labios encendidos?
—Madre mía, los granados
del jardín esta mañana
con su jugo los pintaron!

III.

La niña ha visto á su amante
y vuelve mustia y callada,
sin luz en los ojos bellos
y con las mejillas pálidas!
La madre le dice:—Niña,
¿ qué amargura te taladra?
¿ por qué traes pálido el rostro?
—¡ Oh madre, madre del alma!
Hazme cavar una fosa
y graba sobre su lápida:

IV.

Una vez la pobre niña
trajo encarnadas sus manos
porque su pérfido amante
oprimióla entre sus brazos. . . .
Otra, su blanca mejilla
con tinte de sol de ocaso
ardía, porque su amante
en ella posó sus labios. . . .
Pero un día tenebroso
¡ ay! la abandonó el ingrato
y volvió la pobre niña
con el rostro triste y pálido!

MARTÍN GARCÍA MÉRQU.

IDEALISMO.

Por tí he vuelto á vivir ¡ Cuando creía
del amor y la fe tumba mi pecho,
á tu amor ideal lo juzgo estrecho,
pues lo llena tu imagen noche y día!

No sé si mi cariño me extravía,
no sé si para amar tengo derecho,
sé que estoy con mirarte satisfecho
y solo en sueños te supongo mía.

Avaro de ese bien deja le guarde
con toda la pureza que atesora,
ya que para ladrón nací cobarde:

¡ baste á mi dicha lo que siento ahora,
al verme entre las brumas de la tarde,
gozando las caricias de la aurora!

Manuel del Palacio.

SONETO.

Dormida estaba, su amoroso aliento,
embalsamaba el lecho en que yacia;
solo me hallaba allí, nada se oía
que turbase la calma del momento.
Hizo un imperceptible movimiento;
yo intranquilo, dormida la veía,
fui á despertarla, nunca me atrevía
á poner en acción mi pensamiento.
Su blonda cabellera en bucles de oro
en desorden caía, yo travieso
gozaba contemplando aquel tesoro;
de pronto despertó y en el exceso
de mi pasión, la di un beso sonoro;
y ella amorosa y fiel me dió otro beso.

Santiago Arambilet.